

## tema del mes

### Propuestas de CCOO ante las elecciones sindicales

# Propuestas para trabajar en estos próximos años

**Matilde Llorente**  
Responsable de PSEC  
FE CCOO

*Para el Personal del Servicio Educativo y Complementario (PSEC) que trabaja en centros públicos los procesos electorales se desarrollarán mayoritariamente en el primer trimestre del año 2011.*

DE AHÍ que se estén reelaborando las propuestas después del decreto 8/2010 de 20 de mayo, que rompe de manera unilateral por parte del Gobierno un proceso de negociación sindical que había mejorado las condiciones salariales del empleado público.

Además, el decreto establece un recorte del 5% de la masa salarial, que afecta también a todos los conceptos retributivos, y que supone una reducción de las plantillas en los centros educativos en el mismo porcentaje.

¿Por qué decíamos que había que reelaborar nuestras propuestas? La respuesta no puede ser más sencilla. Las mejoras retributivas que, gracias a los acuerdos estatales y autonómicos que en su mayoría mejoraban a los primeros, han sido anuladas y los acuerdos, incumplidos.

Ante este injustificado e injusto recorte de nuestros salarios, con pequeñas diferencias en las comunidades autónomas, podemos afirmar que hemos perdido dos años de subidas salariales. Por ello CCOO convocó movilizaciones en el sector público que culminaron con la huelga general en junio pasado. Por tanto, esta será la primera propuesta electoral que haremos a nuestro colectivo en la lucha por recuperar y mejorar nuestro salario.

El decretazo mencionado establece un recorte de la masa salarial del 5%, lo que se traduce en un recorte de plantillas del 5% en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación. En alguna comunidad ya se está aplicando ese recorte que supone una pérdida de nuestras condiciones laborales al aumentar el trabajo y reducir el personal. Nuestra propuesta incluye una reivindicación de unas plantillas o RPTS dignas, que respondan a las necesidades de los centros. Seguiremos trabajando para frenar la privatización de estos servicios que se cubren a través de contratadas y subcontratadas.

Para nosotros es todavía más importante luchar por el mantenimiento del modelo de jubilación, ya que nuestro colectivo de PSEC al no ser funcionario público, –contratados por las administraciones–, no tiene jubilación anticipada de función pública. La FECCOO ha realizado campañas en defensa de la jubilación anticipada, la parcial y en contra de las propuestas lanzadas últimamente por el Gobierno.

En estos días (finales de octubre) se está reuniendo el Pacto de Toledo y el Gobierno lanza sus propuestas: aumento de la edad de jubilación, más años cotizados para alcanzar el máximo de pensión; en caso de no negociarse con los sindicatos, nos llevarán a un proceso seguro de movilizaciones.

Las propuestas electorales son comunes a todos los trabajadores y trabajadoras.

En sucesivos números de TE seguiremos planteando nuestras propuestas de trabajo y dedicaremos todo nuestro empeño en mejorar nuestras condiciones laborales ante las penosas reformas que estamos padeciendo.